



RESOLUCIÓN No. EPMRP-SD-2018-097

ALEJANDRA CARRILLO CRUZ

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO (E)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad y que los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento y el contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo VII, Sección Primera, sobre el Sector Público, establece “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo VII, Sección Segunda, sobre la Administración Pública, indica que la administración pública se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, coordinación, participación, planificación, seguridad, transparencia, y evaluación.

Que, el artículo 265 de la Constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo IV, sobre el Régimen de Competencias, establece.- El sistema público de registro de la propiedad será administrado de manera concurrente entre el Ejecutivo y las municipalidades.

Que, el primer inciso del Art. 142 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que manifiesta: “La administración de los registros de la propiedad de cada cantón, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central y su administración se ejercerá de manera concurrente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de acuerdo con lo que disponga a la ley que organice este registro...”



info@registrodelapropiedadsd.gob.ec



Urb. Colegial - Calle Luis A. Valencia y Arturo Borja



02 2751 266 / 02 2751 256

www.registrodelapropiedadsd.gob.ec



Que, la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, de 24 de noviembre de 2016, en su Art. 1 menciona: "Creación.- Créase la empresa pública municipal denominada "REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO – EPM-RPSD, cuyas siglas serán EPM-RPSD, como sociedad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, economía, administrativa y de gestión...";

Que, el artículo 9 de la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, expresamente indica: "Organización Empresarial.- La dirección y administración de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo EPM-RPSD, se ejercerán a través de los siguientes órganos de dirección y administración: 1. Directorio y 2. La Gerencia General";

Que, la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, en su Art. 18 dispone: "la o el Gerente General es la máxima autoridad administrativa de la empresa pública y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo responsable ante el Directorio por la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa...";

Que, mediante Resolución EPMRP-SD-VQM-SE-007-2017-07-31-01, de 31 de Julio del 2017, el Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, resolvió encargar la Gerencia General de la Empresa de Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, a la Ing. Alejandra Carrillo Cruz, a partir del 01 de Agosto del 2017, para cuyo efecto se ha emitido la acción de personal No. 029, de fecha 01 de Agosto del 2017;

Que, el artículo 20 de la Ordenanza Municipal No.M-072-VQM, menciona: "Deberes y atribuciones de la o el Gerente General.- A más de las atribuciones contempladas en el Art. 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, son atribuciones y deberes de la o el Gerente General, la dirección y administración de la Empresa Pública, las siguientes: ... 1) Cumplir y hacer cumplir, la normativa legal tanto general como interna de la Empresa Pública, las resoluciones de directorio legalmente aprobadas..., 2) Aplicar las políticas definidas por el directorio, para el manejo administrativo, financiero y legal de la empresa pública; velar por el cumplimiento estricto de todos los requisitos administrativos y legales";

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, menciona en el Art. 106, "Normativa aplicable.- La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto el año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.



Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.”;

Que, el Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, menciona “Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se poseciona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma.”;

Que, el Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Art. 83, prevé, “Programación presupuestaria en el año que se poseciona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.- Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se poseciona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto Inicial del año anterior.

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso.”;

Que, mediante Resolución EPMRP-SD-VQM-SE-016-2018-11-29-02, de 29 de noviembre del 2018, el Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, en sesión ordinaria a través de votación ordinaria por unanimidad, aprueba el Presupuesto Prorrogado 2018, que regirá durante el Ejercicio Económico 2019 de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo;

Que, mediante memorando No. EPMRP-SD-GG-2018-091-M, de fecha 30 de Noviembre del 2018, suscrito por la Ing. Alejandra Carrillo Cruz, Gerente General (E), dispone elaborar la Resolución de Aprobación del Plan Operativo Anual 2018 (Prorrogado) que regirá el Ejercicio Económico 2019 de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, una vez que el Directorio lo ha conocido en Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de Noviembre del 2018, según consta de certificación adjunta No. 016-02-077, de fecha 29 de Noviembre del 2018, mismo que regirá a partir del primer día laborable del mes de Enero del 2019;

Que, el cumplimiento adecuado de las políticas, objetivos y metas institucionales, se perfeccionan en la implementación de instrumentos que determinen, normen y agiliten las diferentes acciones de trabajo hacia una gestión efectiva de servicios;

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones legales que le confieren la normativa legal vigente:



info@registrodelapropiedadsd.gob.ec



Urb. Colegial - Calle Luis A. Valencia y Arturo Borja



02 2751 266 / 02 2751 256

www.registrodelapropiedadsd.gob.ec





RESUELVE:

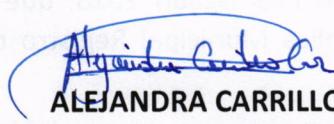
Art. 1.- Aprobar el Plan Operativo Anual Inicial 2018 (Prorrogado) que regirá durante el Ejercicio Económico 2019 de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, conforme consta en los documentos adjuntos y anexos que forman parte de esta resolución, a efectos de evaluar los objetivos, metas y resultados de la institución.

Art. 2.- La unidad de Planificación Institucional, será la encargada del seguimiento y evaluación de la programación establecida en el Plan Operativo Anual Inicial 2018 Prorrogado de la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, en coordinación con las distintas unidades de la institución.

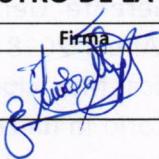
Art. 3.- Secretaría General notificará la presente resolución a las unidades que conforman la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase.-

Dado en el Despacho de la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, a los cinco días del mes de Diciembre del 2018.


ALEJANDRA CARRILLO CRUZ

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO (E)**

Elaborado por:	Firma
Mónica Gallegos	



info@registrodelapropiedadsd.gob.ec



Urb. Colegial - Calle Luis A. Valencia y Arturo Borja



02 2751 266 / 02 2751 256

www.registrodelapropiedadsd.gob.ec



PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2018

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: EPMRP-SD

Institución: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN DE SANTO DOMINGO

Función Institucional principal según mandato Legal:

Su función primordial es la inscripción y publicidad de los instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la Ley exige o permite que se inscriban en los registros correspondientes.

Base Legal:

ORDENANZA MUNICIPAL No.M-072-VQM

Fecha: 24 de noviembre de 2016

Misión:

Somos una empresa pública municipal que aprovechamos de manera eficiente nuestros recursos tecnológicos y el talento humano, para garantizar la seguridad jurídica de los actos registrales de los bienes inmuebles, con principios enfocados en la protección del derecho de la propiedad de los ciudadanos del Cantón Santo Domingo.

Visión:

La Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, al año 2025, será un referente de la administración pública local, con responsabilidad social para garantizar el derecho a la seguridad jurídica de los servicios registrales con calidad, eficiencia y eficacia, a través de su talento humano en continuo crecimiento, que se encuentra a la vanguardia para modernizar y automatizar los productos para satisfacción del cliente interno y externo.

PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR (PNBV) 2013-2017

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PNBV

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad 3. Mejorar la calidad de vida de la población. 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. | <ol style="list-style-type: none"> 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnología 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. |
|--|---|

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2030 (OE-PDOT)

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar la gestión pública para la intervención articulada e integral a los GAP 2. Promover y mejorar la oferta y accesibilidad democrática y equitativa a todas y todos de vivienda, salud y servicios públicos de calidad. 3. Garantizar el acceso permanente, inclusivo y equitativo a la educación a las distintas manifestaciones culturales, a la práctica y actividades recreativas y deportivas 4. Fomentar el desarrollo económico 5. Generar ventajas competitivas 6. Promover e impulsar infraestructura productiva | <ol style="list-style-type: none"> 7. Consolidar la Región de ciudades del trópico húmedo 8. Desarrollar e implementar acciones para garantizar los derechos de la naturaleza 9. Ordenar la ciudad conformada por su centro y las cuatro centralidades urbanas 10. Modernizar, regular y racionalizar el sistema de movilidad, tránsito y transporte público 11. Fortalecer la democracia participativa 12. Fortalecer la gestión y acción institucional e impulsar su integración al mundo global. |
|---|---|

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

1. Referente de la administración pública local.
2. Responsabilidad social.
3. Garantizar el derecho a la seguridad jurídica de los servicios registrales con calidad, eficiencia y eficacia.
4. Talento Humano en continuo crecimiento.
5. A la vanguardia por modernizar y automatizar los productos para satisfacción del cliente interno y externo.

NÚMERO	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PDT 2030 (OE)	EJE DE DESARROLLO PDT 2030	PROGRAMAS DEL PDT 2030	EJES DEL PLAN DE GOBIERNO 2014-2018	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL					PRESUPUESTO								Responsables	
									Programación trimestral en %					I	II	III	IV	Presupuesto EMPRP-SD	Autogestión	I	II	III	IV
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL																							
001	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Edificaciones y equipamientos dotados de servicios básicos	12 pagos realizados	# de pagos realizados	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 31.260,00	\$ 0,00	\$ 7.815,00	\$ 7.815,00	\$ 7.815,00	\$ 7.815,00	\$ 31.260,00		Gerente Administrativa/o		
002	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de Correos	12 pagos realizados	# pagos realizados	31,50%	19,50%	19,50%	29,50%	\$ 960,00	\$ 0,00	\$ 195,00	\$ 255,00	\$ 255,00	\$ 255,00	\$ 960,00		Gerente Administrativa		
003	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de Transportadora de Valores	12 pagos realizados	# pagos realizados	32,50%	22,50%	22,50%	22,50%	\$ 2.400,00	\$ 0,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 2.400,00		Gerente Administrativa/o, Gerente Financiera		
004	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de Elaboración e Impresión de Títulos de Crédito y Certificados	100% de servicio recibido	% de servicio recibido	12,00%	88,00%	0,00%	0,00%	\$ 16.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.500,00		Gerente Administrativa, Registrador Propiedad y Gerente Financiera		
005	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de Seguridad y Vigilancia para la EPMRP-SD	100% de servicio recibido	% de servicio recibido	31,50%	19,50%	19,50%	29,50%	\$ 59.700,00	\$ 0,00	\$ 9.950,00	\$ 14.925,00	\$ 14.925,00	\$ 19.900,00	\$ 59.700,00		Gerente Administrativa, Servicios Institucionales		
006	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de Monitoreo, incendio y operadores de Tecnologías	100% servicio recibido	% de servicio recibido	32,50%	22,50%	22,50%	22,50%	\$ 1.380,00	\$ 0,00	\$ 345,00	\$ 345,00	\$ 345,00	\$ 345,00	\$ 1.380,00		Gerente Administrativa, Servicios Institucionales		
007	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de Limpieza para las instalaciones de la EPMRP-SD	100% servicio recibido	% de servicio recibido	31,50%	19,50%	19,50%	29,50%	\$ 30.000,06	\$ 0,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,06	\$ 30.000,06		Gerente Administrativa, Servicios Institucionales		
008	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio de impresión, reproducción y adquisición de sellos	100% servicio recibido	% de servicio recibido	37,00%	63,00%	0,00%	0,00%	\$ 4.119,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.119,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.119,00		Gerente Administrativa, Servicios Institucionales		
009	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Adquisición e instalación de aires acondicionados	100% de aires acondicionados adquiridos	% de aires acondicionados adquiridos	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 7.500,00		Gerente Administrativa		
010	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Servicio para la instalación, mantenimiento y reparación de las instalaciones de la EPMRP-SD	100% servicio recibido	% de servicio recibido	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	\$ 35.440,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.000,00	\$ 23.440,00	\$ 0,00	\$ 35.440,00		Gerente Administrativa		
011	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Construcción sala de capacitación para la EPMRP-SD	construir una sala de capacitación para la EPMRP-SD	# de sala de capacitación construida	0,00%	62,00%	38,00%	0,00%	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 40.000,00		Gerente Administrativa		
012	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Bienes y Servicios de consumo	100% de adquisición realizada	% de adquisición realizada	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	\$ 9.170,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.585,00	\$ 4.585,00	\$ 9.170,00		Gerente Administrativa		
013	OEI3	OE13	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Adquisición vehículo para la EPMRP-SD	Un vehículo adquirido	Nro. De Vehículo Adquirido	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	\$ 37.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.500,00	\$ 0,00	\$ 37.500,00		Gerente Administrativa		
014	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Mantenimiento y reparación Vehículo de la EPMRP-SD	100% servicio recibido	% de servicio recibido	32,50%	22,50%	22,50%	22,50%	\$ 8.860,03	\$ 0,00	\$ 2.215,00	\$ 2.215,00	\$ 2.215,00	\$ 2.215,03	\$ 8.860,03		Gerente Administrativa/Servicios Institucionales		
015	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Póliza de Seguros para la EPMRP-SD para el año 2018	100% de servidores asegurados. 100 % de bienes públicos asegurados	% de servidores asegurados. % de bienes públicos asegurados	89,00%	0,00%	0,00%	11,00%	\$ 22.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 22.000,00		Gerente Administrativa/Servicios Institucionales		
016	OEI1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Adquisición de materiales de impresión y fotocopiado	100% de adquisición realizada	% de adquisición realizada	0,00%	97,00%	3,00%	0,00%	\$ 49.115,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.115,27	\$ 0,00	\$ 49.115,27		Gerente Administrativa/Servicios Institucionales		

NÚMERO	Objetivo Estratégico Institucional (OE)	Objetivo Estratégico PDOT 2030 (OE)	EJE DE DESARROLLO PDOT 2030	PROGRAMAS DEL PDOT 2030	EJES DEL PLAN DE GOBIERNO 2014-2019	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES	META	INDICADOR	Programación trimestral en %					PRESUPUESTO					Responsables	
									I	II	III	IV	Presupuesto EMPRP-SD	Autogestión	I	II	III	IV	TOTAL	
017	OE11	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Adquisición de útiles de oficina	100% de adquisición realizada	% de adquisición realizada	0,00%	50,00%	0,00%	50,00%	\$ 8.500,00	\$ 0,00	\$ 4.000,00	\$ 0,00	\$ 4.500,00	\$ 0,00	\$ 8.500,00	Gerente Administrativa/Servicios Institucionales
018	OE11	OE13	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Adquisición de mobiliario	100% Adquisición realizada	% de adquisición realizada	0,00%	50,00%	42,50%	7,50%	\$ 16.135,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.145,00	\$ 0,00	\$ 9.990,00	\$ 16.135,00	Gerente Administrativa/Servicios Institucionales
019	OE11	OE14	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Mantenimiento de mobiliario	100% servicio recibido	% de servicio recibido	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	\$ 3.086,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.086,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.086,77	Gerente Administrativa/Servicios Institucionales
020	OE15	OE12	4.- Político Institucional	1.-Gobernabilidad y Gobernanza	5.-Conocimientos y capacidades	Mantenimiento del Sistema contable Financiero Olympo	100% de servicio recibido	% de servicio recibido	98,00%	0,00%	1,00%	1,00%	\$ 7.091,08	\$ 0,00	\$ 2.363,69	\$ 0,00	\$ 2.363,69	\$ 2.363,69	\$ 7.091,08	Gerente Administrativo/a y Analistas Tecnológicos de la Información
021	OE15	OE12	4.- Político Institucional	1-Gobernabilidad y Gobernanza	5.-Conocimientos y capacidades	Adquisición y renovación de licencias	100% de sistemas adquiridos y renovados	% de sistemas adquiridos y renovados	0,00%	12,00%	88,00%	0,00%	\$ 9.626,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.626,40	\$ 0,00	\$ 9.626,40	Gerente Administrativo/a y Analistas Tecnológicos de la Información
022	OE15	OE12	4.- Político Institucional	1-Gobernabilidad y Gobernanza	5.-Conocimientos y capacidades	Adquisición y Renovación de equipos, accesorios, herramientas y repuestos informáticos	100% de adquisición realizada	% de adquisición realizada	12,00%	88,00%	0,00%	0,00%	\$ 97.746,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 97.746,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 97.746,88	Gerente Administrativo/a y Analistas Tecnológicos de la Información
023	OE15	OE12	4.- Político Institucional	1-Gobernabilidad y Gobernanza	5.-Conocimientos y capacidades	Servicios de Internet	12 pagos realizados	# pagos realizados	34,00%	22,00%	22,00%	22,00%	\$ 17.920,00	\$ 0,00	\$ 3.920,00	\$ 3.920,00	\$ 3.920,00	\$ 6.160,00	\$ 17.920,00	Gerente Administrativo/a y Analistas Tecnológicos de la Información
024	OE15	OE12	4.- Político Institucional	1-Gobernabilidad y Gobernanza	5.-Conocimientos y capacidades	Modernización Registral (Desarrollo, mantenimiento, soporte técnico, capacitación y actualización del Sistema Registral)	100% de sistema desarrollado	% de sistema desarrollado	40,00%	40,00%	20,00%	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Gerente Administrativo/a, Analistas Tecnológicos de la Información, Registrador de la Propiedad
025	OE15	OE12	4.- Político Institucional	1-Gobernabilidad y Gobernanza	5.-Conocimientos y capacidades	Mantenimiento de Equipos Informáticos	9 mantenimientos realizados	# mantenimientos realizados	34,00%	22,00%	22,00%	22,00%	\$ 15.498,00	\$ 0,00	\$ 786,00	\$ 2.709,00	\$ 336,00	\$ 11.667,00	\$ 15.498,00	Gerente Administrativo/a y Analistas Tecnológicos de la Información

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

026	OE11	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Elaboración de nómina del personal de nombramiento y contrato	24 nómina elaboradas y pagadas	# nóminas elaboradas y pagadas	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 1.281.117,50	\$ 0,00	\$ 320.279,38	\$ 320.279,38	\$ 320.279,38	\$ 320.279,38	\$ 1.281.117,50	Gerente de Administración de Talento Humano y Analista de Talento Humano
027	OE14	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Dotación de Uniformes para los servidores de la EMPRP-SD	100% adquisición realizada	% de adquisición realizada	7,00%	5,00%	88,00%	0,00%	\$ 13.888,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.888,00	\$ 0,00	\$ 13.888,00	Gerente de Administración de Talento Humano y Analista de Talento Humano
028	OE14	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Ejecución del Plan de Capacitación	5 capacitaciones ejecutadas	N.º de capacitaciones ejecutadas	20,00%	20,00%	40,00%	20,00%	\$ 21.400,00	\$ 0,00	\$ 5.800,00	\$ 3.400,00	\$ 6.400,00	\$ 5.800,00	\$ 21.400,00	Gerente de Administración de Talento Humano y Analista de Talento Humano
029	OE14 OE15	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Viaticos y movilización	100% de los pagos realizados	% de pagos realizados	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ 5.646,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.646,00	\$ 5.646,00	Gerente de Administración de Talento Humano y Analista de Talento Humano	
030	OE11 OE12	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Mantenimiento de extintores	19 de extintores recargados	N.º de extintores recargados	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ 535,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 535,00	\$ 535,00	Gerente de Administración de Talento Humano y Analista de Talento Humano	

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL

031	OE12	OE12	4.- Político Institucional	1.-Gobernabilidad y Gobernanza	Transparencia y control social	Plan de Comunicación e Imagen corporativa de la EMPRP-SD	100% actividades realizadas	% de actividades realizadas	12,00%	21,73%	31,54%	21,73%	\$ 15.415,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.676,80	\$ 5.738,20	\$ 15.415,00	Analista de Comunicación Social
-----	------	------	----------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--	-----------------------------	-----------------------------	--------	--------	--------	--------	--------------	---------	---------	-------------	-------------	--------------	---------------------------------

NÚMERO	Objetivo Estratégico Institucional (OE)	EJE DE DESARROLLO PROTOTIPO 2020	PROGRAMAS DEL PODIUM 2020	EJES DEL PLAN DE GOBIERNO 2014-2019	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES	META	INDICADOR	Programación trimestral en %				Presupuesto				Responsables			
								I	II	III	IV	Presupuesto EMPRP-SD	Anticipos IIdm	I	II	III	IV		
032	OE2	OE12	4.- Político Institucional	1.-Gobernabilidad y Gobernanza	Transparencia y control social	Proyecto Santo Domingo Transparente: Rendición de Cuentas	N.º de evento público realizado.	100,00%				\$ 4.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.000,00	Análisis de Comunicación Social	
033	OE2	OE12	4.- Político Institucional	1.-Gobernabilidad y Gobernanza	Transparencia y control social	Publicación de la Gaceta de la EPMRP-SD	N.º de ejemplares impresos y entregados	100,00%				\$ 2.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00	Análisis de Comunicación Social	
034	OE2	OE12	4.- Político Institucional	1.-Gobernabilidad y Gobernanza	Transparencia y control social	Diseño y/o fortalecimiento de la página web de la EPMRP-SD	N.º de actualizaciones anuales de la página web de la EPMRP-SD	12 actualizaciones	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Análisis de Comunicación Social	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL																			
035	OE1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Determinación y organización del archivo físico registral de la EPMRP-SD	% de organización del archivo físico registral organizado	0,00%	50,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Registrador de la Propiedad/Subgerencia Técnica Registral	
036	OE1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Impresión y empaste de libros del año 2017 y parte del 2018	% de libros empastados	0,00%	50,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Registrador de la Propiedad/Subgerencia Técnica Registral	
GESTIÓN FINANCIERA																			
037	OE1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Comisiones Bancarias	Nro. Comisiones registradas / Nro. Comisiones debitadas	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 400,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 400,00	Gerente Financiera/Contadora	
038	OE1	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Registros de Cinco por mil	Nro. de retenciones 5 por mil registradas/ Nro. de	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 22.800,00	\$ 0,00	\$ 5.700,00	\$ 5.700,00	\$ 5.700,00	\$ 22.800,00	Gerente Financiera/Analista de Presupuesto	
GESTIÓN JURÍDICA																			
039	OEB	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Software jurídico	Número de suscripción a un software jurídico realizado	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	\$ 1.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.700,00	Procurador/a Síndico/a	
040	OEB	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Costas judiciales	100% de costas judiciales ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	Procurador/a Síndico/a	
041	OEB	OE12	4.- Político Institucional	2.- Administración Humana y Moderna	Transparencia y Control Social	Analisis y diseño del anteproyecto de reforma a la ley de registro	100% del anteproyecto de reforma a la ley de registro elaborado.	0,00%	50,00%	0,00%	50,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Procurador/a Síndico/a	
NOTA: CADA UNO DE LOS VALORES INCLUYE IVA										TOTAL				\$ 1.905.909,99	\$ 0,00	\$ 525.537,83	\$ 568.646,94	\$ 418.456,16	\$ 1.905.909,99

EJE DE DESARROLLO
PROGRAMAS
Humanos
1.- Oficina de Igualdad e
Económico
2.- Oficina de Salud y
Terreno
Seguro
3.- Oficina de Educación, Cultura y
Patrimonio
Presupuesto

NÚMERO	Objetivo Estratégico Institucional (OE)	OBJETIVO ESTRÁTICO POOT 2030 (OE)	EJE DE DESARROLLO POOT 2030	PROGRAMAS DEL POOT 2030	EJES DEL PLAN DE GOBIERNO 2014-2019	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES	META:	INDICADOR:	Programación trimestral en %				PRESUPUESTO				Responsables	
									I	II	III	IV	Presupuesto EMPRP-SD	Autogestión	I	II	III	IV

S-Infraestructura Productiva Juventud
TOTALIZADO

- 1. Integración y Desarrollo
- 2- Ambiente, Riesgo y Cambio Climático
- 3-Espacio Público, Regeneración Urbana y Desarrollos
- 4- Movilidad, Tránsito y Transporte
- POLÍTICO INSTITUCIONAL
- 1-Gobernabilidad y Gobernanza
- 2- Administración Humana y Migratoria
- 3- Ciudadano Global

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
SECRETARIA GENERAL

29 NOV 2017

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE
REPOSA EN NUESTRO ARCHIVO

Firma..... *Sofía*